

PROCESO : DESIGNACIÓN DE CURADOR ESPECIAL
DEMANDANTE : ROBERTO CARLOS PÉREZ HOYOS
RADICADO : 2016-00307

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de junio de 2016. Al Despacho las presentes diligencias informando que correspondió a este juzgado por reparto. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Atendiendo la petición del Notario Segundo del Círculo de Villavicencio, y de conformidad con el artículo 9º del Decreto 2817 de 2006, **DESÍGNESE** los abogados JORGE ELIECER ALFONSO JIMÉNEZ, ÁLVARO AMAYA HERRERA y FRANCISCO BERNARDO ARISTIZABAL PACHECO, quienes hacen parte de la lista de auxiliares de la justicia de este Despacho, como posibles Curadores Especiales del menor **MOISÉS DAVID PÉREZ FAJARDO**, en razón a la solicitud de su progenitor, señor **ROBERTO CARLOS PÉREZ HOYOS**.

El cargo de Curador especial lo ejercerá el primero que concurra a aceptarlo por escrito.

Comuníquesele la anterior determinación a la Notaría respectiva y al curador designado.

Se fija como honorarios del curador la suma de DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$270.000) a cargo de la parte solicitante.

Una vez acepta el cargo el Curador designado archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

| |
|---|
|  JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO |
| La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>036</u> del <u>15 JUN 2016</u> |
|  LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria |